

— A QUIEN CORRESPONDA : —

EL C. PRESBITERO TEOFILO GALINDO, PARROCO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL TLALTIZAPAN DE LA DIOSESIS DE CUERNAVACA ESTADO DE MORELOS, QUE SUSCRIBE,

C E R T I F I C A :

Que no existiendo en el archivo parroquial ningún dato relativo al nacimiento y Bautizo de J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ QUESZ por haber sido quemados todos los libros durante la Revolución, en presencia de dos testigos mayores de edad se procede a la presente redacción de RELACION TESTIMONIAL: declaran los referidos testigos señor JUAN TORRES SUAREZ y MARCELINO ADUNA TORRES que el señor J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ es originario de Tlaquiltenango Morelos; que nació el 4 de Junio de 1887; que es hijo legítimo de Miguel Talavera y Rafaela Enriques y que fue bautizado en ésta Parroquia de San Miguel Arcángel de este lugar.

En Precencia del Párroco han declarado y firmado los testigos la presente relación testimonial que se autoriza para los fines que convengan al interesado, en San Miguel Tlaltizapan, Mor., a los veinticinco días del mes de Agosto del año de milnovecientos sesenta y cinco.



TESTIGO.

Juan Torres Suárez
JUAN TORRES SUAREZ

Teofilo Galindo
Párroco.
TEOFILO GALINDO.

TESTIGO.

Marcelino Aduna Torres
MARCELINO ADUNA TORRES.



E.M.S.T.A.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL.....
DE LA LEGION DE.....
HONOR MEXICANA.....
SECCIONESPECIAL.....
MESATERCERA, ESTUDIOS.....
NUMERO DEL OFICIO ..898.....
EXPEDIENTE ..XX/112/1..T.- 8407,.....

T E C H N I C A
D E C O M I S I O N
L E G I O N D E H O N O R
M E X I C A N A .

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C.J.JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

EMPLEO:-

Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE:-

J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

EDAD:-

83 años.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comisión Pro Veteranos.-Folio No. 1 de su Exp.respectivo.

ORIGINARIO DE:-

Zacatepec, Mor.-Folio No. 1 de su Exp.de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:-

Los Veteranos de la Revolución, CC.ZEFERINO ORTEGA MENDOZA y GILBERTO NIEVES ALONSO.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:-

ZAPATISTA.-Fol.No.8 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:-

Lo efectuó el 15 de abril de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes directas del C.General FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 29 de marzo de 1967.-Folio No. 11 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:-

Tomó participación en varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales de la Usurpación Huertista, en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Nos.2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.

GRADOS:-

NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.

SITUACION:-

Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios hasta el 30 de diciembre de 1915, fecha en que se separó, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no presentarlos los certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscripto emite la siguiente:

O P I N I O N -

A la Hoja Número 2.---



LEGIONARIO NUM.
-10,229.-

XXXXXX
XXX
XXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. 001203
NUMERO DEL OFICIO	112/ L.- 10,229.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1970.

CIUDADANO.
J.JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de Identidad 2 retratos tamaño visita y 2 migón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C.Gral.Brig.Ret. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la ~~esta~~ Unidad.

ATENDEMATE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE.GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595).

- c.c.p. Gral.Brig.Ret. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.- Ave. Central # 211.-Cuernavaca, MOR.
- c.c.p. Gral.de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.--- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la Seco. Admva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.

MVQL-FML-apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA LEGION DE HONOR
MEXICANA.
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.
SECCION
MESA CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 4233.
EXPEDIENTE T-17063.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

México, D. F., a 29 de marzo de 1967.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
Presente.

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ de 80 años de edad, fechada el 20 de agosto de 1965, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 15 de abril de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FRANCISCO MENDOZA PALMA, en las que permaneció hasta el 30 de diciembre de 1915 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZEFERINO ORTEGA MENDOZA y GILBERTO NIEVES ALONSO. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo -- que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. DEM. J. DE LA COM.

REVISADO:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

ALFONSO CARRASCO QUIROZ.
(147763).

C.e.p.ei C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ. para su conocimiento. -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL
ESTAN DENTRO

A.H.V.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA LEGION DE HONOR
MEXICANA
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION 5A
MESA CUARTA
NUMERO DEL OFICIO 4233.
EXCEPCIONES T-17063.

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO
DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 4 de abril de 1967.

C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

E.P. 23
POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con
fecha 29 del pasado, se reconoce a usted oficialmente como
VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la
misma durante el SEGUNDO PERIODICO, comprendido del 20 de fe-
brero de 1913 al 18 de agosto de 1914; concediéndosele la
Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio práctico
de sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con-
destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos
mignon cuadrangulares, para la expedición del diploma y tar-
jeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUP. OFICIO EFECTIVO NO REELECCION.
C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.
FIRMA: *Jesús Bernal Miranda*
ESTO BERNAL MIRANDA.
(306602).



C.c.p.

C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar
(Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que
sea servido ordenar su publicación en la Orden General de
la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social-
Militar, para su conocimiento.-Edificio.

ASUNTO.-

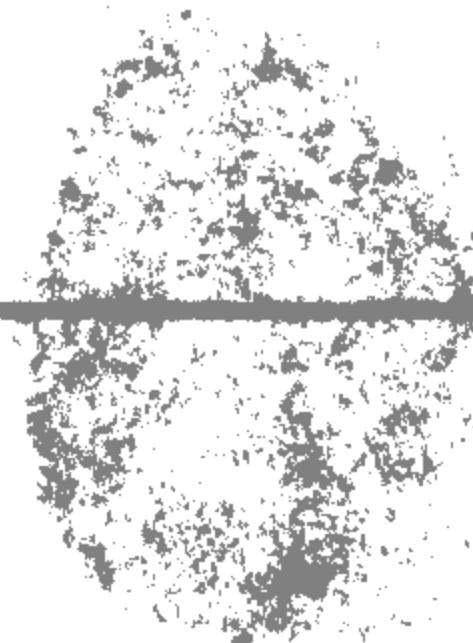
Cuernavaca, Mor., a 20 de diciembre de 1967
Lugar y fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS
PALACIO DE GOBIERNO
CUERNAVACA, MOR.-

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero de 1960, y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente se me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se me resuleva en forma procedente y con apego a la justicia en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R e s p e c t u o s a m e n t e.



EDAD.- 80 años

Grado.- Coronel de Caballería

Residencia.-

Tres fotografías tamaño mignon.

Dos Certificados de servicios prestados a la rev.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS
D.R. 5 D 27 D 1968

Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

Legionario

J. TESTIMONIO TALAMERA ENRIQUEZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F. 20 de Oct. de 1960.

* El Gral. de Div. Comandte. Gral.

TALAMERA ECHEVERRIA ADAME MARQUINA

LEGION DE HONOR MEXICANA
CONSEJERIA GENERAL

-194595-